



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

**ACTA No. 101-SR-2008**

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 10 DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN**

Siendo las 15H30 del día 30 de junio de 2008, la Presidenta de la Mesa Constituyente No. 10 de Legislación y Fiscalización, María Paula Romo, solicita al Secretario Relator, la verificación del quórum reglamentario.

Por Secretaría se certifica que se encuentran presentes las y los siguientes asambleístas:

1. Rosana Alvarado
2. Ximena Bohórquez
3. Nécker Franco
4. Gilberto Guamangate
5. Nelson López
6. Marisol Peñafiel
7. María Paula Romo.

Se encuentran siete (7) asambleístas presentes por lo que no existe el quórum reglamentario para la instalación de la mesa.

Siendo las 15H35, se dispone una segunda verificación del quórum reglamentario, certificándose por Secretaría la presencia de las y los siguientes asambleístas:

1. Rosana Alvarado
2. Ximena Bohórquez
3. Nécker Franco
4. Gilberto Guamangate
5. Lenin Hurtado
6. Nelson López
7. Marisol Peñafiel
8. César Rodríguez
9. María Paula Romo.

Se encuentran nueve (9) asambleístas presentes, por lo que existe el quórum reglamentario para la instalación de la mesa.

La Presidenta de la Mesa instala la sesión y pone a consideración el Orden del Día.

1. RECONSIDERACIÓN A LA VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE AMNISTÍA DE WILMA SALGADO, CARLOS ARBOLEDA, LUIS VILLACÍS Y EDUARDO VÉLIZ, SOLICITADAS POR LOS ASAMBLEÍSTAS CÉSAR RODRÍGUEZ Y XIMENA BOHÓRQUEZ.



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

2. REVISTA A LOS TEMAS CONCLUÍDOS Y PENDIENTES ASIGNADOS A LA MESA

María Paula Romo.- Propone que se cambie el orden de los puntos a ser tratados, de tal manera que el primer punto del orden del día sea el segundo propuesto.

Dispone la votación del orden del día modificado que es el siguiente:

1. REVISTA A LOS TEMAS CONCLUÍDOS Y PENDIENTES ASIGNADOS A LA MESA
2. RECONSIDERACIÓN A LA VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE AMNISTÍA DE WILMA SALGADO, CARLOS ARBOLEDA, LUIS VILLACÍS Y EDUARDO VÉLIZ, SOLICITADAS POR LOS ASAMBLEÍSTAS CÉSAR RODRÍGUEZ Y XIMENA BOHÓRQUEZ.

Se obtiene nueve votos a favor, por unanimidad de los asambleístas presentes.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**REVISTA A LOS TEMAS CONCLUIDOS Y PENDIENTES ASIGNADOS A LA MESA**

Por Secretaría se da lectura de los cuadros elaborados por el Secretario Encargado respecto a los trámites concluidos y pendientes de resolución en la mesa.

Temas concluidos en la mesa: Gustavo Noboa Bejarano y Alfonso Pérez Kakabadse; ex – trabajadores tercerizados de la empresa Correos del Ecuador; Alejandra Cantos Molina; Activistas de derechos Humanos y defensa del ambiente; Comandos de Taura; Caso de Abdalá Bucaram (negado y archivado en la mesa); Guadalupe Llori (archivado); Víctor Gualán, Alcalde de Yacuambi ( archivado).

Amnistías en trámite: Luis Villacís, Carlos Arboleda, Wilma Salgado, Eduardo Véliz son cuatro casos que están sometidos a reconsideración en el orden del día de la sesión del día de hoy; Personeros y funcionarios de la AGD Miembros del Comité de Crédito (María Paula Romo señala que habrá que hacer una solicitud de archivo porque este asunto ya ha sido objeto de decisión judicial); Carlos Simbaña Romero.

Félix Alcívar.- Sobre el tema de la amnistía de Carlos Simbaña Romero, señala que hay un oficio de 2 asesores dela empresa de Correos que objeta la decisión de la amnistía dada en el caso de Simbaña. Solicita que se conozca el contenido de ese oficio y se de una respuesta.

María Paula Romo.- Solicita que sea Félix Alcívar quien prepare un proyecto de respuesta y lo presente para decisión de la mesa.

Por Secretaría se continúa con la lectura de los casos; se señala que el caso de Víctor Molina Encalada, Alcalde de la ciudad de Azoguez, el informe está en proceso a cargo de la asambleístas



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Rosana Alvarado.

Rosana Alvarado.- No se le ha hecho llegar ninguna información a pesar que ha solicitado, solo tiene recortes de periódico, va a seguir pendiente de este caso del Alcalde de Azoguez Víctor Molina Encalada.

Sobre el caso de Ciudadanos involucrados en proceso de derechos humanos en el cantón Las Naves se señala que el informe esta en proceso a cargo de la asambleísta Marisol Peñafiel.

Marisol Peñafiel.- Existen elementos de juicio que conjuntamente con Lenin Hurtado están analizando. Se ha señalado que a quienes se pretende dar amnistía es a quienes estuvieron en contra de las personas que ya fueron amnistiados por el Pleno, parecería que hay algún elemento de enfrentamiento en este asunto.

Lenin Hurtado.- Hay asambleístas que tiene versiones contrapuestas sobre lo que está sucediendo en la provincia de Bolívar. En esta semana se establecerá un criterio para saber si se les concede o no la amnistía solicitada.

Marisol Peñafiel.-señala que la CEDHU, INRHED y Acción ecológica han dicho que no están de acuerdo con que se les conceda la amnistía.

María Paula Romo.- En el mismo caso estaría los ciudadanos que solicitan amnistía en el cantón Chillanes, cuyo informe también está a cargo de la asambleísta Marisol Peñafiel

Sobre el caso de amnistía solicitada por Alberto Dahik se informa que se ha solicitado a la Comisión Directiva la calificación respectiva, la misma que hasta la actualidad no ha sido realizada.

Nécker Franco.- Señala que sin embargo, el está preparando el informe y que hasta el miércoles lo presentará.

César Rodríguez.- El informe que se presentará es preliminar ya que la mesa directiva no ha enviado la calificación respectiva.

María Paula Romo.- Que se insista a la Comisión Directiva la calificación respectiva.

Por Secretaría se informa que hay un pedido de amnistía a favor de Jorge Eliecer y José Marciano Cifuentes Cuero, inculcados del delito de falsificación de propulsores químicos.

Nécker Franco.- Debe ser precursores químicos no propulsores.

César Rodríguez.- Este trámite no ha sido autorizado por la Comisión Directiva, no lo conoce.

María Paula Romo.- Que se confirme si es un trámite que está en la mesa.

Sobre las leyes en trámite, se señala que el plazo que tiene el ejecutivo para emitir las



observaciones al proyecto de Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la leyes de Régimen Tributario Interno, a la Ley de Equidad Tributaria del Ecuador y a la Ley del Régimen del Sector Eléctrico vence el 4 de julio de 2008; a la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, el 4 de julio de 2008; y al Código de Ejecución de Penas venció el 27 de junio de 2008.

María Paula Romo.- Señala que si ha vencido el plazo para que el ejecutivo emita sus observaciones sobre el proyecto de la Ley reformativa al Código de Ejecución de Penas, la mesa está faultada para tratar el tema y en tal sentido se convocará mañana para tratar este asunto.

## SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Reconsideración de la votación de los proyectos de amnistía de Wilma Salgado, Carlos Arboleda, Luis Villacís y Eduardo Véliz, solicitadas por los asambleístas César Rodríguez y Ximena Bohórquez.

María Paula Romo.- Que se lea por Secretaría el proyecto de resolución de las amnistía objeto de la reconsideración. Informa que esta ya ha sido aprobada en la sesión anterior y lo que corresponde es somertela a votación exclusivamente.

Nelson López.- El proyecto de resolución ha sido elaborado por León Roldós, y solo se ha incluido el punto dos.

Marisol Peñafiel.- Respetando el criterio de León Roldós, se debía incluir el numeral 2 para ordenar el archivo de los procesos judiciales.

Félix Alcívar.- Se debe tener coherencia en la redacción, los procesos judiciales son civiles administrativos, etc. Se debe señalar que son solo sobre los procesos penales.

Marisol peñafiel.- Ya hemos realizado justamente esta corrección.

Rosana Alvarado.- Que en todos los casos se ponga "por la persecución política de la que ha sido objeto como Ex Gerente de la AGD".

María Paula Romo dispone la votación para la amnistía y texto de resolución de Wilma Salgado, obteniéndose el siguiente resultado: 9 votos a favor de los asambleístas: Félix Alcívar, Rosana Alvarado, Marisol Peñafiel, Gilberto Guamangate, Nécker Franco, Ximena Bohórquez, César Rodríguez, Nelson López y Lenin Hurtado. Una abstención de la asambleísta María Paula Romo. No se encuentran presentes los asambleístas Diana Acosta, León Roldós y Galo Lara. La mesa aprueba el pedido de amnistía.

Se dispone la votación para la amnistía y texto de resolución de Carlos Arboleda, obteniéndose el siguiente resultado: 9 votos a favor de los asambleístas: María Paula Romo, Félix Alcívar, Rosana Alvarado, Marisol Peñafiel, Gilberto Guamangate, Nécker Franco, Ximena Bohórquez, César Rodríguez y Nelson López . Una abstención del asambleísta Lenin Hurtado. No se encuentran presentes los asambleístas Diana Acosta, León Roldós y Galo Lara. La mesa aprueba el pedido de



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

amnistía.

Se dispone la votación para la amnistía y texto de resolución de Luis Villacís, obteniéndose el siguiente resultado: 9 votos a favor de los asambleístas: María Paula Romo, Félix Alcívar, Rosana Alvarado, Marisol Peñafiel, Gilberto Guamangate, Nécker Franco, Ximena Bohórquez, César Rodríguez y Nelson López . Una abstención del asambleísta Lenin Hurtado. No se encuentran presentes los asambleístas Diana Acosta, León Roldós y Galo Lara. La mesa aprueba el pedido de amnistía.

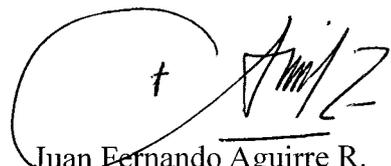
Se dispone la votación para la amnistía y texto de resolución de Eduardo Véliz, obteniéndose el siguiente resultado: 6 votos a favor de los asambleístas: Félix Alcívar, Gilberto Guamangate, Nécker Franco, Ximena Bohórquez, César Rodríguez y Nelson López. Cuatro abstenciones de los asambleístas María Paula Romo, Rosana Alvarado, Marisol Peñafiel y Lenin Hurtado. No se encuentran presentes los asambleístas Diana Acosta, León Roldós y Galo Lara. La mesa no aprueba el pedido de amnistía y archiva el caso.

María Paula Romo.- Se ha agotado el orden del día del día de hoy.

Siendo las 16H05 se da por terminada la sesión y se convoca para el día de mañana 1 de julio de 2008 a las 15H00.

Para constancia suscriben la Presidenta y Secretario Relator que certifica.-

  
María Paula Romo  
**PRESIDENTA**

  
Juan Fernando Aguirre R.  
**SECRETARIO RELATOR**



10.46.504.2